

**REGLAMENTO PARTICULAR DEL XXVII CAMPEONATO DE BALEARES**  
**DE**  
**CABALLOS DE PURA RAZA**

La Asociación “*Es Cavall*” organiza este Campeonato con arreglo al siguiente Reglamento:

**Artículo 1º.- Denominación.** La denominación es “XXVII Campeonato de Baleares de Caballos de Pura Raza” y se desarrollará en el Hipódromo de Son Pardo en Palma de Mallorca los días 7, 8 y 9 de Octubre de 2.011, ajustándose al programa-horario oficial, para aquellos ejemplares inscritos en el Libro Registro de Matricula Español de cada raza.

**Artículo 2º.- Comité Organizador.** El responsable de la dirección, gestión y administración del campeonato será el Comité Organizador, cuya composición será variable, incluyendo como mínimo a un presidente, un veterinario, un director técnico/comisario a designar por “Es Cavall”, el Delegado de la A.N.C.C.E. (Asociación Nacional de Criadores de Caballos Españoles) y un Secretario.

**Artículo 3º.- Reglamentos.** El concurso morfológico de P.R.Española. se regirá con arreglo al actual reglamento A.N.C.C.E. Cat. “A” y será valedero para el CAMPEONATO DE ESPAÑA. El concurso de P.R.Árabe se regirá con arreglo al actual reglamento de ECAHO Cat. “C”. La organización y dirección de todas las razas participantes en el campeonato se regirá por la normativa vigente para cada una de ellas.

**Artículo 4º.- Los concursos.** Los concursos que se realizarán son:  
Concurso Morfo-funcional de P.R.E. (Valedero para el Campeonato de España)  
Concurso Morfológico P.R.A (ECAHO Cat.C N°232-11/ES)  
Concurso exhibición Pura Raza Anglo-Árabe.  
Concurso exhibición Pura Raza Hispano-Árabe.  
Concurso exhibición Pura Raza Menorquina.

**Artículo 5º.- Jurado calificador**

Pura Raza Española;

D. Juan Fco. Lecina Moreno.

D. Álvaro Cabrera Calero.

D. Higinio Gonzalez Sánchez.

Pura Raza Árabe;

D. Pierluigi Rota.

D. Jerzy Bialobok.

Teniente D. Santiago Fernández Bermejo y el veterinario D. Jorge Cañellas Llabrés forman el comité disciplinario.

El sistema de puntuación será 10 puntos sobre 5 parámetros\_Cada Juez da de 1 a 10 puntos sobre los siguientes parámetros: a). tipo, b). cabeza y cuello, c). cuerpo y línea de dorso, d).extremidades, e). movimientos. Solo se podrán utilizar puntos enteros.

Pura Raza Anglo-Árabe , Hispano-Árabe y Menorquina; Se designara un juez según el número de inscripciones.

Los ganaderos o propietarios están obligados a presentar por escrito cualquier incompatibilidad que pueda haber con los miembros del Jurado Calificador antes del inicio del concurso.

**Artículo 6º.- Plazo de Inscripción.** Será *obligatorio* adjuntar el estado de ganadería junto con la hoja de inscripción. El plazo de inscripción concluirá el día 10 de Septiembre de 2011. y deberán ser remitidas a:

Asociación "Es Cavall"

e.mail [oficina@escavall.net](mailto:oficina@escavall.net)

Fax 971.880 904

El pago se deberá realizar en la cuenta de "Es Cavall" SA NOSTRA 2051-0129-06-1029520108. Para que la inscripción sea válida deberá remitirse el comprobante de pago juntamente con la misma, así como fotocopia del Pasaporte o Carta de Titularidad.

Los ganaderos de Pura Raza Árabe no podrán inscribir más de 12 ejemplares al concurso. Así como los ejemplares de Pura Raza Árabe que hayan quedado medalla de oro o medalla de plata en un Campeonato Nacional o concurso A o Clásico de ECAHO, no podrán participar, a no ser que el caballo cambie de categoría, de potro a adulto.

**Artículo 7º.- Cuotas de Inscripción.** Se establecen las cuotas de inscripción por ejemplar en:

Socios ganaderos o propietarios      100,00 €

No socios      225,00 €

Estas cuotas no serán recuperables en ningún caso después de terminado el plazo de inscripción, salvo la anulación del concurso por el Comité Organizador. Además los socios deberán estar al corriente de sus obligaciones con la Asociación. El pago de la inscripción no obliga al Comité Organizador a permitir la participación de ningún caballo que no cumpla con los requisitos del Concurso.

**Artículo 8º.- Documentación.** Los ganaderos que concurren al certamen quedan obligados a entregar al Jurado de Admisión ORIGINAL del Pasaporte, Carta de Titularidad o del Certificado de Nacimiento de cada uno de los ejemplares que presenten, así como facilitar cualquier dato de identificación que les sea requerido.

El ganado que concorra al concurso deberá cumplir los requisitos sanitarios estipulados: vacuna de Influenza Equina con un mínimo de 15 días anteriores a la fecha del concurso y un máximo de 6 meses.

Cada ejemplar ocupará el box que se le asigne y no otro.

**Artículo 9º.- Entrada de los ejemplares.**

P.R.E.- La entrada será el viernes día 7 de Octubre de 07:30 a 08:30 h. los ejemplares de de las secciones 3ª y 4ª deberán abandonar el recinto el viernes 6 de Octubre exceptuando los primeros y segundos clasificados de cada sección.

P.R.H.á, P.R.A.á y P.R.Menorquina: La entrada será el sábado, 8 de Octubre de 07:30 a 08:30.

P.R.á: La entrada será el domingo 9 de Octubre de 07:30 a 08:30

**Artículo 10º.- Vestimenta presentadores.** En la pista de exhibición será imprescindible que los presentadores y ayudantes vistan pantalones blancos, zapatillas de deporte del mismo color y camiseta ó polo impreso con el logotipo de la Asociación y que serán de color:

Rojo para los presentadores de ejemplares de P.R.E.

Blanco para los presentadores de ejemplares de P.R.á.

Verde para los presentadores de A.á e H.á

Negro para los presentadores de P.R. Menorquina

Los presentadores de P.R.E. podrán hacerlo también con el “traje corto andaluz”.

**Artículo 11º.- Atalajes ejemplares.** Los ejemplares presentados en la pista solamente podrán llevar serretones o cabezadas de presentación. En las razas P.R.á. y A.á. los ejemplares machos de 3 o más años se deberán presentar con cabezada y filete, quedando prohibido otro artilugio que modifique la presentación natural del mismo.

Una vez los ejemplares participantes hayan entrado en la pista de calificación, éstos no podrán abandonarla, bajo ningún concepto, salvo con la autorización expresa del jurado calificador. El orden de salida de los P.R.E. será del más viejo al más joven y para los P.R.á. Anglo-Árabe, Hispano-Árabe y Menorquina del más joven al mas viejo.

**Artículo 12º.- Premios y Premios Especiales.-**

Para los ejemplares de P.R.E y P.R.á. se otorgarán los premios especificados en sus respectivos reglamentos.

Además se otorgarán los siguientes premios especiales.

#### **Premios especiales:**

##### **PURA RAZA ÁRABE (P.R.á.)**

**Mejor ejemplar nacido y criado en Baleares:** Se otorgará al ejemplar que obtenga la mayor puntuación de las clases entre 1 y 3 años. En caso de empate se le otorgará al de mayor edad.

**Premio al mejor presentador.** Se otorgará un premio especial al mejor presentador de P.R.á. entre los presentadores que previamente se hayan inscrito para optar a este premio, al inicio del Campeonato. El jurado calificador junto con los miembros del comité disciplinario será el que designe el premio al mejor presentador.

**Mejor Criador** - Para optar a este premio el ganadero deberá presentar al menos un ejemplar criado por él en cada una de las cuatro categorías – Sementales, Yeguas, Potros y Potras , aunque no necesariamente de su propiedad. Puntuará el caballo mejor clasificado en tres de estas categorías, y el resultado será de la suma de estas tres puntuaciones. Contará solamente la puntuación más alta de cada caballo, ej. si un caballo ha quedado 1º clasificado y Campeón, cuentan los 10 puntos de Campeón, pero no los 5 puntos de 1º premio. En caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación en la cuarta categoría. Puntuaciones:

Medalla de oro 10 puntos

Medalla de plata 8 puntos  
Medalla de bronce 7 puntos  
1º Clasificado 5 puntos  
2º Clasificado 4 puntos  
3º Clasificado 3 puntos  
4º Clasificado 2 puntos  
5º Clasificado 1 punto

### **PURA RAZA ESPAÑOLA (P.R.E.)**

***Mejor ejemplar nacido y criado en Baleares:*** Se otorgará al ejemplar que obtenga la mayor puntuación de las Secciones 3, 4, 5 y 6 de P.R.E. Además. En caso de empate se le otorgará al de mayor edad.

***Premio al mejor presentador.*** Se otorgará un premio especial al mejor presentador de P.R.E. El jurado calificador será el que designe el premio al mejor presentador.

### **PURA RAZA ANGLO ARABE, HISPANO ARABE Y MENORQUINA.**

Podrán participar todos los ejemplares inscritos en el Libro Genealógico Principal y Auxiliar, así como los ejemplares castrados.

***Premios especiales Campeonato.*** Se otorgará un premio especial a la Campeona y Subcampeona de la Raza entre los ejemplares hembra de la sección 1ª y 3ª. Así mismo se otorgará un premio especial a la Campeón y Subcampeón de la Raza entre los ejemplares machos de las Secciones 2ª y 4ª.

**Artículo 13º.-** Será obligatorio para todos los participantes que hayan obtenido algún premio, salgan con el ejemplar premiado para recogerlo. La organización tomará las medidas oportunas a los que incumplan esta norma.

**Artículo 14º.-** Por motivos de seguridad, cuando los ejemplares se encuentren en la pista, no estará permitido ningún tipo de ayuda exterior. Los ejemplares que lleguen a la pista tarde, serán excluidos de la sección.

**Artículo 15º.- Reclamaciones.** Cualquier reclamación deberá efectuarse por escrito, en el plazo máximo de 1 hora desde que se produce la infracción, junto con la reclamación deberá entregarse una fianza de 300€ solo recuperable en caso de que se falle a favor del demandante.

\*\*\*\*\*

La organización se reserva el derecho de modificar estas normas.